Expediente: **288/13-A4**
Carátula: **CORONEL FELIX ALBERTO C/ AMBIENTES Y MOBILIARIOS S.R.L. Y OTROS S/ COBRO DE PESOS**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°3**
Tipo Actuación: **ACTAS**
Fecha Depósito: **12/04/2024 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - AMBIENTES Y MOBILIARIOS S.R.L., -DEMANDADO
90000000000 - TROSCAN S.R.L.-, -DEMANDADO
90000000000 - PEREZ, MIGUEL ANGEL-DEMANDADO
23313232549 - CORONEL, FELIX ALBERTO-ACTOR
90000000000 - BRANDAN, SERGIO MARIO-DEMANDADO
90000000000 - PEREZ, DANIEL ROMULO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3

ACTUACIONES N°: 288/13-A4

H105035006331

JUICIO: CORONEL FELIX ALBERTO c/ AMBIENTES Y MOBILIARIOS S.R.L. Y OTROS s/ COBRO DE PESOS. EXPTE 288/13-A4

San Miguel de Tucumán 11 de abril de 2024

Hago constar, que en el día de la fecha siendo hs.11 se realizó la audiencia TESTIMONIAL de manera MIXTA, con la participación virtual y remota del letrado apoderado del actor, Dr. SOSA LOPEZ HUGO ALFREDO , , Natacha Sarmiento, audiencista. En forma presencial, el testigo DIAZ VICTOR HUGO DNI 16.216.558. Siendo horas 11.15 finaliza el acto. La audiencia fue grabada, adjuntándose al expediente digital, en 01 archivo en formato .MP4, como asi también el presente registro, suscripto digitalmente para constancia.

San Miguel de Tucumán abril de 2024

Se hace saber a las partes que se les otorga un plazo de tres días para deducir las tachas aún cuando se encuentre vencido el término probatorio, plazo que comenzará a correr a partir del día siguiente de la notificación en sus casillas digitales. NS 288/13-A4

Actuación firmada en fecha 11/04/2024

Certificado digital:
CN=RUIZ O CONNOR Clemente Enrique Patricio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20293381675

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.